

A las Cooperadoras Escogidas de la "Alianza en Jesús por María"

Circular núm. 1

Enero 1948

CRISTIANO SALUDO

Cuando creíamos haber podido lanzar el primer número del boletín especial dedicado a vosotras -que habrá de llamarse MI SENDERO-, dificultades al parecer insuperables por ahora, nos obligan a dirigirnos a vosotras por medio de esta Circular. ¡Quiera el Señor que pronto desaparezcan esos inconvenientes y pueda deslizarse nuestra comunicación escrita por sus cauces!

Nuestro primer saludo a las Cooperadoras Escogidas de la Alianza en Jesús por María no va a ser pura etiqueta, al modo que lo hacen los mundanos en sus mutuas relaciones.

Nuestro saludo, en completo sentido cristiano, debe ser como aquel conque, al principio de sus famosas cartas, saludaba San Pablo a los fieles a quien les escribía. Uno, cogido al azar, dice así; «Pablo y Timoteo, esclavos de Cristo Jesús, a todos los santos en Cristo Jesús, que se hallan en Filipos con los Obispos y diáconos. Gracia a vosotros y paz de parte de Dios, Padre nuestro y del Señor Jesucristo». «Hago gracias a mi Dios todas las veces que me acuerdo de vosotros..., por la parte que habéis tomado en el Evangelio desde el primer día hasta ahora, con la segura confianza de que quien comenzó en vosotros obra buena, la llevará al cabo hasta el día de Cristo Jesús...» (Filip. 1, 1-6) .

¿No es acaso este mismo el sentir nuestro para con vosotras, amadas escogidas de Cristo? ¿Qué cosa mejor podemos desearos a todas, sino la *gracia* y la *paz* de Dios Padre nuestro y de nuestro Señor Jesucristo? El tesoro de la gracia sobrenatural primero, cuyo precio y valor el mundo ignora y a nosotros se nos ha revelado en Jesucristo Nuestro Señor, predicado por ministerio sacerdotal; gracia que es vida de nuestras almas, cuya prosperidad y aumento es nuestra continua solicitud, en la que vosotras habéis puesto toda vuestra grandeza y gloria y por la que habéis despreciado las grandezas, glorias y riquezas de esta vida material y terrena.

Y la paz de Dios en Cristo Señor nuestro, que, es la única paz verdadera, ganada por Cristo para nosotros, sin la cual la paz de los hombres con los hombres es una ficción hipócrita; que tanto dura cuanto dura el buen humor y la alegría de una falsa satisfacción.

En la Alianza reina la gracia y la paz de Dios y de Cristo Nuestro Señor, y su desbordamiento y su influencia se extiende a las almas que viven de su espíritu, aun fuera de la Obra.

Y nosotros, de una manera semejante a la de San Pablo, debemos dar gracias a Dios, con inmenso gozo de nuestro corazón, al ver la parte que en ello tomáis y viendo cómo vivís el Evangelio de Cristo desde el primer día que abrazasteis esta vida y la lleváis hasta el presente; en lo cual cabalmente se os ha de distinguir de los demás que, mezclando el Evangelio con doctrinas que provienen del paganismo, tratan de adulterar y falsificar la verdad, de la cual es depositaria única y legítima la Iglesia Católica.

Nosotros, pues, siguiendo la expresión del gran Apóstol, creemos y tenemos firme confianza que Aquel que ha comenzado en vosotras la buena obra de vuestra *santificación*, la llevará a cabo, colocándoos en la cumbre de la santidad para el día de la venida de Jesucristo.

EL PORQUÉ DE UN TÍTULO

Os hemos dicho antes que hasta el título habíamos elegido ya para la hojita corta y humilde que pensábamos dedicarnos. Iba a llamarse MI SENDERO. En pequeñas dosis de doctrina, apuntaríamos a obtener dos fines: el de marcar el camino que en su obra han de llevar las Cooperadoras Escogidas y el de proporcionarlas el manjar espiritual con el que han de nutrir su espíritu.

Lo mismo que la Alianza, la Cooperadora tiene señalado su especial camino desde el momento en que ha dado su nombre a la Obra. Ya no es libre de llevar el camino que a ella le antoje, una vez que ha decidido asociarse a una Institución que trae desde su origen marcado su peculiar «sendero» de vida de santidad.

Tan es así, que ninguna alma debe pensar en ser miembro de esta Obra, manteniendo su plan personal de actos de piedad y hasta de adquisición de la perfección evangélica, a su antojo y libre voluntad.

Respetando ciertos actos, recuerdos de nuestra niñez, que no son óbice al camino y vida especial de la Obra, en todo lo demás las asociadas tienen ya marcados los perfiles de su vida en conformidad con la Obra de la «Alianza en Jesús por María».

Por eso, el segundo objetivo de esta hojita va a ser: señalar, clasificar y proporcionar todos los elementos vitales que se hacen indispensables para vivir en su modo especial, el espíritu de dicha Institución.

Intentaremos, y quiera Dios que lo consigamos, en pequeñísimas dosis, pero todo lo más sustanciosas que podamos, señalar con la máxima claridad la recta vía por donde han de caminar nuestras amadas Cooperadoras y el manjar con que han de nutrir su espíritu netamente aliado.

Su propio Reglamento será con preferencia el primer objeto, ya que en él se marca el camino de la Cooperadora Escogida. Su vida habrá de ser conforme al espíritu y vida de la Alianza, de cuyo Reglamento especial sacaremos también los puntos que más han de interesar a aquellas, completándolo con la doctrina general del ascetismo clásico de nuestros maestros.

Mas no bastará que nosotros hagamos este nuevo esfuerzo en favor de gente tan escogida; es también del todo necesario que ellas lo tomen con interés, y que con toda su buena voluntad, lean, mediten y asimilen cuanto nosotros escribamos, que lo haremos con todo nuestro celo sacerdotal y exclusivamente para ellas.

Lamentable cosa sería que, después que nosotros con el máximo afán nos gastamos por su aprovechamiento, ellas, por ser esta hoja tal vez excesivamente humilde en su forma y en su presentación, hicieran de ella tan poco aprecio que no se molestaran en posar sus ojos sobre ella.

En nombre de la Alianza, nosotros, mirando ante todo y sobre todo el bien de estas almas, las cuales, o por piedad o por otras circunstancias, no han podido ser miembros de aquella, queremos participen de su vida cuando sea posible, viviendo a su sombra y beneficiándose de su espiritual y aun real contacto.

Y una vez trazado nuestro plan, digamos unas palabras sobre otro punto de menos espiritualidad, pero no sin importancia.

ORGANIZACIÓN

Por medio de «*Lilium inter spinas*» se ha dado orden a nuestras Delegadas para que concreten, detalladamente los ficheros de esta Sección, clasificando las que son escogidas y las que son simplemente cooperadoras; las que tienen ya recibida su medalla y las que solamente están en el aspirantado (art. 25 de su Reglamento); si son solteras, viudas o

casadas, los años exactos de su edad, y cuantos datos puedan sernos útiles, como, v. g. si son maestras o tienen otra carrera, si son gente muy ocupada, o se puede disponer de ellas para fines de la Obra, etc. Este mismo ruego se lo hacemos ahora a las mismas interesadas, las cuales pueden servirse de las hermanitas Delegadas, para completar todos estos datos y servirlos urgentemente; ya que nuestro deseo es que, cuanto antes, esta Sección esté en plena marcha y vida.

La Sección de Cooperadoras tiene que dar un paso importante y decisivo. Ya desde ahora estas almas han de comenzar a vivir su vida en toda su plenitud, con todas sus peculiares características, en un espíritu netamente aliado y con la máxima garantía de firmeza, seguridad y éxito.

Su unidad de espíritu, de forma, de medios y de organización es lo primero que nos preocupa e interesa, y para lograrlo plenamente se hace necesario que nos unamos nosotros mismos.

Hoy, gracias a Dios, esta Sección se ha multiplicado casi al mismo ritmo que la Alianza misma. Hemos tenido la satisfacción de saludarlas en todas las regiones de la península. Ellas; sin embargo no se comunican, ni se conocen las gallegas y las andaluzas, las castellanas y las vascongadas, las catalanas y las aragonesas, etc.

Hay que unirse, pues, en una íntima asamblea espiritual, que, en efecto, después de muchas gestiones verificadas sin resultado, podemos ya anunciar para la Semana de Pasión de este año de gracia de 1948, aquí en Madrid.

PRIMERA ASAMBLEA GENERAL

Tal queremos que sea la que convocamos para todas las Cooperadoras Escogidas de A.J.M., que quiera y puedan acudir a ella. Su celebración obedecerá a las normas siguientes:

1ª. Esta asamblea (como hemos dicho) tendrá lugar en Madrid, Casa de Ejercicios de las Madres Reparadoras de la calle de Torija, desde el domingo 14 de Marzo al 21 del mismo, «Semana de Pasión».

2ª. El programa de actos será como sigue: a) Desde el día 14 por la tarde al 19 (San José) por la mañana, Ejercicios espirituales especiales, que tendremos el gusto de dirigir personalmente. b) Los días 19 y 20 hasta el mediodía, Asamblea General y Convivencia íntima, con programa de actos que oportunamente se detallará, y que se referirá, tanto a la vida íntima de las Cooperadoras Escogidas, conforme al espíritu de la Alianza y dentro de los límites señalados en su Reglamento peculiar, como a la organización, relaciones mutuas entre sí y con la Alianza y unión de todas las Cooperadoras de España.

3ª. a) El llamamiento a esta Asamblea es general para todas las Cooperadoras de España, hayan o no recibido la medalla de la Obra. b) Para el domingo 14, al mediodía, deberán todas las Asambleístas, estar en posesión de sus respectivas celdas. c) Todas las que piensen acudir a estos actos, así como las que deban guardar régimen especial de alimentación, medicación, reposo, etc., deberán avisar a la Delegada General de Cooperadoras, San Agustín 20, pral. izqda. (Madrid) para el día 7 de Marzo próximo. d) La pensión general diaria será de 31 pesetas.

4ª. Siendo ésta la Primera Asamblea General que las Cooperadoras Escogidas de A. J. M. celebran, salta a la vista su importancia trascendental en nuestra amada Obra. De ahí la necesidad de que todas las que sientan amor a la Alianza hagan el máximo esfuerzo y sacrificio para no faltar a estos actos.

Madrid, Fiesta de la Epifanía de 1948.

ANTONIO AMUNDARAIN,
Director General de A.J.M.